



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Salud Municipal
Unidad de Finanzas



PARRAL, 30 DIC. 2021

DECRETO AFECTO N° 223+ /

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" de fecha 29.03.88 y sus modificaciones vigentes.
- 2) El Decreto Afecto N° 1.878 de fecha 14.12.2020, que aprueba el Presupuesto del Departamento de Salud para el año 2021 y sus modificaciones posteriores.
- 3) Decreto N° 2.286 de 2020, del M. de Hacienda que establece normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2021.
- 4) La Sentencia definitiva de fecha 10.06.2021 dictada por el T.E.R. del Maule.
- 5) Acta de Proclamación de fecha 16.06.2021 del T. Electoral Regional del Maule.
- 6) Juramento prestado en Sesión de instalación del H. Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
- 7) Decreto Afecto N° 1282 de fecha 29.06.2021 que nombra Alcaldesa de la Comuna de Parral a doña Paula Retamal Urrutia.
- 8) Oficio N°481 del Director DESAM del 29.12.2021 que solicita incorporar modificación presupuestaria a tabla de sesión extraordinaria de Concejo Municipal.
- 9) Sesión extraordinaria de Concejo Municipal realizado con fecha 30 de diciembre 2021 en que aprueba modificación presupuestaria.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, modificación del Presupuesto 2021 del Departamento de Salud Municipal de Parral, de acuerdo a distribución que se detalla:

PARTE 1: INGRESOS							AUMENTA	DISMINUYE
05	00	000	000	000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	M\$	0	102,200
05	03	000	000	000	De otras entidades públicas	M\$	0	102,200
08	00	000	000	000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	M\$	0	77,500
08	01	000	000	000	Recuperaciones reembolsos licencias médicas	M\$	0	9,000
08	99	000	000	000	Otros	M\$	0	68,500
12	00	000	000	000	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	M\$	0	5,950
12	10	000	000	000	Ingresos por percibir	M\$	0	5,950
TOTAL INGRESOS						M\$	-	185,650



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Salud Municipal
Unidad de Finanzas



PARTE 2: GASTOS							AUMENTA	DISMINUYE
21	00	000	000	000	GASTOS EN PERSONAL	M\$	0	97,350
21	01	000	000	000	Personal de Planta	M\$	0	70,900
21	02	000	000	000	Personal de Contrata	M\$	0	26,450
22	00	000	000	000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	M\$	500	79,700
22	02	000	000	000	Textiles, vestuario y calzado	M\$	0	400
22	04	000	000	000	Materiales de uso o consumo	M\$	0	58,500
22	05	000	000	000	Servicios Básicos	M\$	0	400
22	06	000	000	000	Mantenciones y reparaciones	M\$	500	0
22	09	000	000	000	Arriendos	M\$	0	1,500
22	10	000	000	000	Servicios Financieros y de seguros	M\$	0	16,100
22	12	000	000	000	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	M\$	0	2,800
26	00	000	000	000	OTROS GASTOS CORRIENTES	M\$	14,400	0
26	01	000	000	000	Devoluciones	M\$	14,400	0
29	00	000	000	000	ACTIVOS NO FINANCIEROS	M\$	0	23,500
29	04	000	000	000	Mobiliarios y otros	M\$	0	2,100
29	99	000	000	000	Otros activos no financieros	M\$	0	21,400
TOTAL GASTOS						M\$	14,900	200,550

ANÓTESE, REFRÉNDESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA


DMT/FVC/fvc
DISTRIBUCION:
Formato Papel :
Formato digital :

Oficina de Partes; Archivo Finanzas Salud
departamento@saludparral.cl; finanzas@saludparral.cl





REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Salud Municipal



OF.: 481
ANT.: Presupuesto Salud 2021
MAT.: Solicita modificación
Presupuesto 2021. /

Parral, 29 de septiembre de 2021

DE: DARWIN MAUREIRA TAPIA, DIRECTOR COMUNAL DE SALUD

A: SRA. PAULA RETAMAL URRUTIA, ALCALDESA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

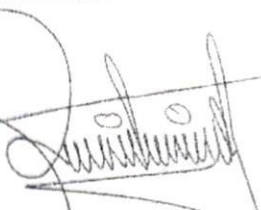
Junto con saludar, a través del presente documento, solicito a Ud. Tener a bien someter a votación del Honorable Concejo Municipal la siguiente modificación del Presupuesto de Salud en sus partidas de Ingresos y Gastos.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

PARTE 1: INGRESOS							AUMENTA	DISMINUYE
05	00	000	000	000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	M\$	0	102,200
05	03	000	000	000	De otras entidades públicas	M\$	0	102,200
08	00	000	000	000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	M\$	0	77,500
08	01	000	000	000	Recuperaciones reembolsos licencias médicas	M\$	0	9,000
08	99	000	000	000	Otros	M\$	0	68,500
12	00	000	000	000	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	M\$	0	5,950
12	10	000	000	000	Ingresos por percibir	M\$	0	5,950
TOTAL INGRESOS						M\$	-	185,650

PARTE 2: GASTOS							AUMENTA	DISMINUYE
21	00	000	000	000	GASTOS EN PERSONAL	M\$	0	97,350
21	01	000	000	000	Personal de Planta	M\$	0	70,900
21	02	000	000	000	Personal de Contrata	M\$	0	26,450
22	00	000	000	000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	M\$	500	79,700
22	02	000	000	000	Textiles, vestuario y calzado	M\$	0	400
22	04	000	000	000	Materiales de uso o consumo	M\$	0	58,500
22	05	000	000	000	Servicios Básicos	M\$	0	400
22	06	000	000	000	Mantenciones y reparaciones	M\$	500	0
22	09	000	000	000	Arriendos	M\$	0	1,500
22	10	000	000	000	Servicios Financieros y de seguros	M\$	0	16,100
22	12	000	000	000	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	M\$	0	2,800
26	00	000	000	000	OTROS GASTOS CORRIENTES	M\$	14,400	0
26	01	000	000	000	Devoluciones	M\$	14,400	0
29	00	000	000	000	ACTIVOS NO FINANCIEROS	M\$	0	23,500
29	04	000	000	000	Mobiliarios y otros	M\$	0	2,100
29	99	000	000	000	Otros activos no financieros	M\$	0	21,400
TOTAL GASTOS						M\$	14,900	200,550

Para su conocimiento y resolución, saluda atentamente a Ud.


DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR DPTO. SALUD PARRAL

TVC

- La indicada
- Concejales (6)
- Archivo/

Fundamento Modificación Presupuestaria

Sesión extraordinaria de Concejo Municipal de fecha 30 de diciembre de 2021

PARTE 1: INGRESOS							AUMENTA	DISMINUYE
05	00	000	000	000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	M\$	0	102,200
05	03	000	000	000	De otras entidades públicas	M\$	0	102,200
08	00	000	000	000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	M\$	0	77,500
08	01	000	000	000	Recuperaciones reembolsos licencias médicas	M\$	0	9,000
08	99	000	000	000	Otros	M\$	0	68,500
12	00	000	000	000	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	M\$	0	5,950
12	10	000	000	000	Ingresos por percibir	M\$	0	5,950
TOTAL INGRESOS						M\$	-	185,650

PARTE 2: GASTOS							AUMENTA	DISMINUYE
21	00	000	000	000	GASTOS EN PERSONAL	M\$	0	97,350
21	01	000	000	000	Personal de Planta	M\$	0	70,900
21	02	000	000	000	Personal de Contrata	M\$	0	26,450
22	00	000	000	000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	M\$	500	79,700
22	02	000	000	000	Textiles, vestuario y calzado	M\$	0	400
22	04	000	000	000	Materiales de uso o consumo	M\$	0	58,500
22	05	000	000	000	Servicios Básicos	M\$	0	400
22	06	000	000	000	Mantenciones y reparaciones	M\$	500	0
22	09	000	000	000	Arriendos	M\$	0	1,500
22	10	000	000	000	Servicios Financieros y de seguros	M\$	0	16,100
22	12	000	000	000	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	M\$	0	2,800
26	00	000	000	000	OTROS GASTOS CORRIENTES	M\$	14,400	0
26	01	000	000	000	Devoluciones	M\$	14,400	0
29	00	000	000	000	ACTIVOS NO FINANCIEROS	M\$	0	23,500
29	04	000	000	000	Mobiliarios y otros	M\$	0	2,100
29	99	000	000	000	Otros activos no financieros	M\$	0	21,400
TOTAL GASTOS						M\$	14,900	200,550

INGRESOS

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Del Servicio de Salud

Bonos y aguinaldos : Corresponde a recursos por aguinaldo de navidad y bono especial que no fueron percibidos en el ejercicio 2021 en atención a lo establecido en la Ley N° 20.405 que otorga reajuste y beneficios a los funcionarios públicos, la cual señala que éstos podrán ser pagados a más tardar en el mes de enero del año 2022, razón por la que se disminuyen las partidas de ingresos y gastos propias del concepto señalado.

OTROS INGRESOS CORRIENTES

Reembolso por licencias médicas : Ajuste presupuestario correspondiente a menores recursos a percibir por reembolso de licencias médicas del personal de salud, cuya estimación fue mayor a los recursos efectivamente ingresados en el presente ejercicio contable.

Otros : Ajuste presupuestario correspondiente a menores recursos a percibir de otras entidades durante el 2021, estableciendo que los recursos pendientes serán enterrados en la siguiente ejecución presupuestaria.

RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS

Ingresos por percibir : Ajuste presupuestario correspondiente a menores recursos a percibir por reembolso de licencias médicas del personal de salud de años anteriores, cuya estimación fue mayor a los recursos efectivamente ingresados en el presente ejercicio contable.

GASTOS

GASTOS EN PERSONAL

Personal del Planta : Disminuye ítem presupuestario por no haberse cancelado bonos especial ni aguinaldo de navidad al personal de planta, considerando las facultades que otorgó la ley N° 20.405 sobre reajuste y beneficios de los funcionarios públicos, estableciendo que el pago de los emolumentos pueden ser realizados durante el mes de enero 2022.

Personal a Contrata : Disminuye ítem presupuestario por no haberse cancelado bonos especial ni aguinaldo de navidad al personal a contrata, considerando las facultades que otorgó la ley N° 20.405 sobre reajuste y beneficios de los funcionarios públicos, estableciendo que el pago de los emolumentos pueden ser realizados durante el mes de enero 2022.

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

Textiles, vestuario y calzado

Disminuye partida por gastos en ítem de textiles por sobrevaloración presupuestaria.

Materiales de uso o consumo

Disminución de ítem por reorientación y redistribución de recursos en partidas presupuestarias, principalmente aquellas correspondientes a la compras de materiales para reparación y mantención de inmuebles, menaje y casino entre otros. Ello considerando que en conformidad a la disposición de recursos humanos y recursos de convenios se logró ejecutar la mayoría de proyectos que involucraban este tipo de insumos, lo que permite realizar ajuste correspondiente.

Servicios Básicos

Ajusta ítem por haber cancelado todos los gastos del período resultando saldo presupuestario positivo redistribuido en otros ítems.

Mantenimiento y reparaciones

Aumenta partida de gastos para término de obras de mantención de los establecimientos de salud comunales.

Arriendos

Ajusta ítem por haber cancelado todos los gastos del período resultando saldo presupuestario positivo redistribuido en otros ítems.

Servicios financieros y de seguros

Disminuye ítem reorientando recursos a otras partidas en razón de haber pagado los gastos del período resultando saldo presupuestario positivo.

Otros Gastos en Bienes y Servicios de Uso o Consumo

Disminuye ítem por haber cancelado todos los gastos del período resultando saldo presupuestario positivo redistribuido en otros ítems.

OTROS GASTOS CORRIENTES

Devoluciones : Suplementa partida para reintegrar recursos no utilizados en programas suscritos con otras entidades públicas en virtud de las disposiciones técnicas y los plazos de ejecución que no fueron los necesarios para dar cumplimiento a los gastos correspondientes a ejecutar en el período.

ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Mobiliario y otros

Ajusta ítem por saldos presupuestarios no utilizados en el período en virtud de las necesidades técnicas de los convenios y programas que originaron los gastos, los que permiten reorientarlos a partidas de mayor necesidad institucional.

Otros activos no financieros

Disminuye ítem por saldos presupuestarios no utilizados en el período en virtud de las necesidades técnicas de los convenios y programas que originaron los gastos, los que permiten reorientarlos a partidas de mayor necesidad institucional, considerando los acotados plazos de ejecución.